



## SESIÓN PLENARIA

### 2. Debate y votación de la moción N.º 13 subsiguiente a la Interpelación N.º 11L/4100-0021, relativa a intenciones respecto a los conciertos en el ámbito de Bachillerato, así como actuaciones para su posible implementación, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4200-0013]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura, al secretario segundo que dé lectura del punto segundo del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la moción número 13, subsiguiente a la interpelación N.º 21, relativa a intenciones respecto a los conciertos de en el ámbito de bachillerato, así como actuaciones para su posible implementación, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenos días a todos y a todas. Buenos días, señoría.

Hoy presentamos la moción subsiguiente a la interpelación que desde el Partido Socialista realizamos al consejero de educación en el Pleno del pasado lunes 13 de noviembre. En aquella ocasión interpelábamos al consejero sobre la PNL aprobada en este en este parlamento relativa a la concertación encubierta del bachillerato.

Sé que el consejero lleva muy en las cuentas de las veces que hemos hablado sobre este tema en este en este parlamento, yo también las llevé y créame que no solo nosotros los miembros de este parlamento, sino también la comunidad educativa preocupada por aquella PNL y preocupada por las palabras del Gobierno en cuanto a la concertación del bachillerato.

Hoy volvemos a hablar una vez más de la orientación en educación de Cantabria. Como les indicaba el pasado lunes 16 de octubre, este parlamento aprobó una PNL en la que instaba al gobierno de Cantabria, a usted en concreto señor consejero, a varias actuaciones ligadas al bachillerato y su acceso y permanencia. Le recuerdo llevar a cabo un exhaustivo estudio, en particular, sobre los datos de matriculación de cada uno de los centros privados de Cantabria sostenidos con fondos públicos que ya cuenten, y ayudas a familias de la región cuyos hijos deseen cursar bachillerato en un centro privado. Por aquel entonces ciframos una posibilidad de 900 alumnos que se podían acoger a estas, a estas becas.

Con esta PNL el Partido Popular ha logrado poner al conjunto del sistema educativo de acuerdo en que el camino que se está tomando no es el adecuado, en el camino que están tomando, pone en cuestión el sistema educativo que tanto nos ha costado a todos los cántabros y todas las cántabras poner en valor y poner en pie.

Y además es que eso lo dice el propio consejero de Educación cuando interviene y asume que tenemos un buen sistema educativo. Y si es así ¿qué razón hay para hacer estas modificaciones de tan calado a tan pocos meses de este Gobierno estar en marcha? Pues muy sencillo, porque son rehenes del Grupo Parlamentario VOX, son rehenes de sus socios naturales y han acompañado varias propuestas que el partido que el Partido VOX ha traído a esta Cámara. Por recordarles, la de concertar el bachillerato de forma encubierta como debatimos hoy, una única prueba de acceso a la universidad para el conjunto del territorio español o modificar incluso el sistema de becas para el comedor.

Yo no sé si son conscientes de la importancia y lo que significa una beca para una familia, para un estudiante hay veces que les escucho hablar de becas sin saber si son conscientes de la importancia que tiene para una familia y para un estudiante recibir una beca, puesto que es igual la única posibilidad que tiene ese estudiante y esa familia de poder acabar sus estudios, algo que será bueno para la familia, para el estudiante y también para Cantabria, del que nos vendremos todos beneficiados.

Pero les decía, el único principio que tiene este Gobierno en materia de educación es el seguidismo absoluto al Partido VOX, han dejado la educación en sus manos y creo que ejemplos como lo que les he puesto evidencian, que es una realidad. Sé que el consejero de educación, si le escucharon el pasado lunes, lo oigo y le escuché también mucho aquí fuera habla de la educación en mayúsculas como si la educación fuese un elemento casi intocable al que el debate parlamentario no le viniera del todo bien. Y yo le digo que eso no es así, que el debate parlamentario sobre educación y el camino, porque ustedes quieren que transite la educación es importante y que debe producirse en este Parlamento.

Con esta medida que ustedes proponen y aprueban han puesto en armas al conjunto del conjunto de los agentes educativos, a la junta de personal docente, a los sindicatos educativos, a las familias, a los estudiantes, como les decía grupos parlamentarios que votamos en contra de esa PNL, al conjunto del sistema educativo. Porque los únicos que han acompañado su propuesta y si no lean los medios de comunicación, son aquellos a aquellos centros privados de esta región que han visto esta medida como una oportunidad para aumentar su cuenta de resultados.



El otro día escuchamos la disertación e intervención dando respuesta a la interpelación del consejero, al que le hicimos al consejero de educación, en que mi humilde opinión le faltó rematar la faena. Le faltó un largo trecho para conocer y convencernos de su camino con el bachillerato encubierto, es por ello que traemos esta moción para que todos los grupos podamos marcar nuestra postura en relación al bachillerato.

Les pido a todos los grupos del arco parlamentario que apoyen esta moción y que sigamos gozando de un sistema educativo bueno, que debe avanzar en equidad e igualdad, que debe aunar consensos y participación de toda la comunidad educativa. Un sistema educativo que no sufra, como hemos visto con esta PNL de parte del Grupo Parlamentario VOX y del gobierno de Cantabria, para que nuestras redes educativas avancen en igualdad de oportunidades, donde la escuela pública sea una apuesta decidida por parte de este Gobierno.

Así que les encomiendo a todos los grupos parlamentarios de esta Cámara que apoyen esta moción.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sr. Gutiérrez.

Para el turno de fijación de posiciones tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Señorías, señores socialistas, lo que ustedes pretenden hoy con esta iniciativa, después de haber debatido sobre la cuestión hasta en 5 ocasiones el último mes, es incomprensible.

Pretenden anular un acuerdo de esta cámara hace escasas semanas donde se aprobó por mayoría de cara a los alumnos de Cantabria que estudian bachilleratos en centros concertados, y digo que es incomprensible porque la única explicación que tiene volver a debatir este acuerdo por sexta vez es su falta de capacidad de trabajo, lo que les obliga a estar constantemente recuperando iniciativas pasadas, porque no tiene otra explicación.

Y miren, por si tienen alguna duda, ante la misma iniciativa vamos a defender los mismos postulados y vamos a votar exactamente lo mismo. Se va a becar a todos los alumnos de Cantabria que deseen seguir estudiando bachillerato en centros concertados si su situación económica no lo permite. Y nos dirán por qué, pues miren, muy sencillo, porque creemos en una educación universal y gratuita, porque creemos en una educación para todos, porque defendemos una educación en libertad y porque entendemos que lo que es bueno para nosotros lo es también para el resto de españoles, justo lo contrario de lo que defiende la izquierda, que no quiere para ellos, no quieren para los demás lo que quieren para ellos.

Porque miren, la inmensa mayoría de sus dirigentes, de los dirigentes socialistas, eligen libremente la educación concertada, tenemos Isabel, Celaá Colegio Sagrado Corazón de Bilbao, concertado; Irene Montero, Colegio Siglo XXI, concertado; Grande Marlaska, La Salle de Bilbao, concertado; Margarita Robles, Santa Teresa de León, concertado; Salvador Illa, Escuela Pia de Granollers, concertado; Carmen Calvo, Madres Escolapias de Cabra, concertados; José Luis Ábalos, colegio privado a sus hijos al centro concertado; Carolina Darias, colegio privado y concertado, y así tantos, y tantos dirigentes socialistas.

Y aun así tienen la desfachatez de traer esta iniciativa para arrebatar la libertad de elección de centro a las familias con menos poder adquisitivo, para arrebatarles la libertad de elegir lo que entienden que es mejor para el futuro de sus hijos. ¿Usted es padre, señor Gutiérrez?, ¿usted sabe lo que esto supone para las familias? Probablemente no, porque si no, no traerían esta iniciativa.

Y si me pregunta si de verdad pretendemos favorecer que las familias con menos recursos puedan acceder a la misma educación de la que disfrutaban los hijos de los dirigentes socialistas, le diré que sí, de todas las familias, pero no porque así entienda VOX el concepto de libertad educativa, sino porque así lo recoge el artículo 27.3 de la Constitución española y no solo en nuestra Constitución, que ya sería suficiente, sino la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 26; La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, en su artículo 14; el Convenio Europeo de Derechos Humanos, en su artículo 2; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en su artículo décimo tercero; o la Convención de la Unesco, relativa a la lucha contra la discriminación en la esfera de la enseñanza en su artículo quinto. Principios que ustedes con esta iniciativa que nos traen hoy no hacen más que pisotear.

Pero, es más, señor Gutiérrez, para que no tenga dudas sobre nuestro planteamiento educativo y así evitarle tener que volver a traer esta iniciativa por décimo cuarta o decimoquinta vez, no vaya a ser que se cansen de trabajar, voy a responderle sobre todos nuestros posicionamientos, si me siguiera preguntando, ¿defienden un único sistema educativo y no 17?, le diré que sí. ¿Defienden el derecho a ser educado en español en todo el territorio nacional, también en Galicia?, sí. ¿Defienden recuperar el prestigio y autoridad del profesorado?, sí. ¿Defienden dignificar los oficios y las artes?, sí. ¿Defienden ampliar el sistema de becas universitarias y universitarias para que la universidad sea verdaderamente un ascensor social para las clases más humildes?, sí. Y ¿defienden, escuche, defienden blindar la libre elección de centro educativo en todos los niveles para que accedan las clases menos pudientes? Sí.



Ustedes no lo entenderán porque se han convertido en una triste élite clasista, ajena a la sociedad, pero no me preocupa porque mientras ustedes nos insultan cada vez que salen a esta tribuna como harán ahora, nosotros recorremos las calles con dignidad y la cabeza bien alta, porque estamos con la gente de la calle, estamos con sus problemas y estamos con la realidad social, todo lo contrario de lo que les ocurre a ustedes, que no saben dónde están salvo para hacer saltar por los aires la concordia entre España.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya finalizando, señor Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la señora Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Buenas tardes, gracias, señora presidenta. Perdón, buenos días.

El pasado 16 de octubre VOX presentó a esta cámara una PNL en la que instaba al Gobierno de Cantabria a sostener económicamente las enseñanzas posobligatorias en los colegios privados sostenidos con fondos públicos. A dicha PNL el PP presentó una enmienda de modificación con dos apartados sobre hacer un estudio exhaustivo de centros que ayudará a las familias cuyos hijos desearan cursar bachillerato en un centro privado. La iniciativa salió adelante con los votos de VOX y del Partido Popular, el Partido Regionalista votó en contra por coherencia con lo que ha defendido siempre.

Al día siguiente el consejero hizo unas declaraciones poniendo matices a la propuesta aprobada por el grupo, por su grupo en el pleno del Parlamento. El pasado lunes tuvimos una interpelación por parte del señor Gutiérrez, el consejero, de un montón de datos que no fue claro, en el fondo está de acuerdo en lo que aprobó en la PNL, en proponer becas para que los estudiantes vayan a colegios privados a estudiar bachillerato. La moción que nos presenta hoy el PSOE es para que los distintos grupos fijemos aquí las posiciones y así haremos. Apoyaremos la proposición socialista por coherencia, lo contrario sería una contradicción no solo con lo dicho hasta ahora en esta cámara por esta diputada, sino con la política de equilibrio entre la pública y la privada, que siempre hemos mantenido los regionalistas y que por supuesto mantuvimos mientras estuvo la Consejería de Educación en manos de este partido, de este Grupo Regionalista.

Decía el señor consejero que existe en Cantabria, conciertos, concertación en el bachillerato, desde que tenemos competencias en educación desde el año 98. Efectivamente, señor consejero, existen 3 centros privados, hay centros concertados, son Las Esclavas, el Kotska y el Torreánaz, los cuales están en una situación por costumbre, y las costumbres se hacen leyes, que se vienen arrastrando desde la época en que los centros era una extensión a efectos de promoción y titulación de un instituto. Ahora, que eso no es así se debería corregir, pero entendemos que por mantener las costumbres y los equilibrios que vienen desde hace años, no desencadenará conflictos que se mantengan.

Ahora bien, aumentar la financiación pública de los centros privados, bien sea concertado o bien se dando becas en etapas posobligatorias, como el bachillerato, supondría romper estos equilibrios, inclinar el terreno de juego del lado de la privada y desencadenar un conflicto de consecuencias imprevisibles para la educación en Cantabria, que eso es lo peor que podríamos hacer.

A veces los políticos nos obsesionados con determinadas rigideces ideológicas y creamos problemas donde no los hay, forzando las cosas que funcionan. Señorías, si nos agarran esas rigideces ideológicas y se aferran al principio de que la libertad de enseñanza es que todo el mundo pueda acudir a un centro privado de manera gratuita a cursar etapas obligatorias y no obligatorias del sistema educativo, esto nos va a llevar a un camino muy peligroso, porque habrá que concertar no solamente el bachillerato, también el primer ciclo de educación infantil, toda la formación profesional y por qué no, las enseñanzas universitarias, las academias particulares y también las autoescuelas.

Señorías, apliquemos el sentido común, no nos volvamos locos, seamos prudentes, no toquemos lo que funciona y dejemos las cosas como están. Nosotros, los regionalistas, ya saben que siempre hemos defendido y defendemos que se mantenga el equilibrio que existe entre la pública y la privada-concertada y no nos vamos a mover de ahí.

No queremos abrir la vía de las becas, porque una vez que esta puerta se abra, no sabemos lo que harán otros consejeros y otros gobiernos, pero es fácil anticipar que tarde o temprano conducirá a la gratuidad completa el bachillerato, es decir, que con dinero de todos se sostenga una etapa postobligatoria en la red privada de centros, y eso es lo hemos dicho en otra ocasión que hemos tenido que intervenir, los rechazamos.

De los conciertos es obvio que pensamos lo mismo. Nos oponemos a que se extiendan a nuevas etapas de lo que ya están.

Muchas gracias.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Gracias, señora presidenta.

En fin, es que no me puedo resistir, señora Noceda, que malo era Zuloaga como consejero, que instauró ayudas a la obtención del carné de conducir. ¡Tiene usted un cuajo! ¡Tiene usted un cuajo, que ya lo quisiera!

Bueno, muy buenos días, señoras y señores diputados. Señores diputados, miembros del Gobierno. Tenemos por tercera vez en este pleno, por tercera vez en este Pleno, un asunto que por mucho que se diga, le da igual al grupo proponente, aunque no le siga a nadie, pero bueno, a cada uno se le conoce por lo que dice, por lo que hace y sobre todo por lo que es ¿Verdad que sí?

Fíjense, señor Gutiérrez, economía y buen gobierno y servicio a las personas. ¿Sabe usted lo que es eso? Yo creo que son palabras que en su vocabulario este de agenda ideológica no caben, pero es el título de nuestro programa electoral. El contrato con los cántabros que asumió mi grupo, mi partido; el contrato con los cántabros que respaldaron mayoritariamente para ganarles a ustedes, para doblarles a ustedes y para mandarles, donde están, y muy bien, por cierto, en la oposición, donde se van a tirar una larga temporada, aunque mucho me temo que se les va a hacer bastante duro, al señor Zuloaga, sobre todo.

Medida 677 del programa electoral del PP en relación a las familias con falta de recursos económicos: queremos garantizar la posibilidad, señor Gutiérrez, de seguir estudiando bachillerato en su mismo centro si así deciden hacerlo, con independencia de los recursos económicos.

Voy a decirle algo que tampoco lo conciben ustedes: una persona sin palabra es una persona sin honor. Les viene ustedes también que ni al pelo esta expresión. Eso decía nuestro programa electoral y eso vamos a hacer, pero con criterio, buscando el bienestar de las familias, no de los centros, señora Noceda, fami-lias, atendiendo a situaciones concretas y con una decisión sin complejos. Aquí no hemos mentido a nadie, nosotros no somos de los de decir una cosa y cuando la gente vota hacer la contraria, como ustedes, señores del PSOE.

Porque a ustedes los estudiantes de Cantabria -lo tengo que decir- les importan un bledo. Usted, señor Gutiérrez, sabe muy bien con qué intención ha traído esta moción aquí. Busca vender una especie de diferencia de criterio entre mi grupo parlamentario y el Gobierno de Cantabria que no existe. Pero ya que ha montado usted, este teatro, hoy, le voy a decir una cosa, ni este grupo parlamentario va a dar un paso atrás en los acuerdos que se han adoptado en esta cámara, ni el Gobierno de Cantabria ha contradecido, en ningún momento lo que ha aprobado este grupo parlamentario.

Otra cosa es que ustedes con sus mentes calenturienta ya ven que les siga hayan querido enturbiar, lo todo e interpretar algo que no existe, pero eso es lo que ha ocurrido sin ningún éxito, es lo que tiene concebir los partidos como un fin, como hacen ustedes, y no como un instrumento, una ideología sectaria, que solo quiere igualar por abajo. Ya sabemos, además, también, que entre socialistas no se multan, que diría el señor Zuloaga, otro ejemplo de cómo conseguir convertir un partido en un fin y no en un instrumento. Así que no manipulen e intenten hacer creer a los pocos que todavía les escuchan, que hay una diferencia de criterio, simple y llanamente porque es mentira. No caigan en el error de pensar que nosotros somos, como ustedes, que no, señor Gutiérrez; busquen otro hueso, porque en este ya queda muy poco que rumiar.

Su propuesta de resolución es una absoluta falta de respeto a esta cámara porque contradice lo que hemos aprobado por mayoría absoluta hace un mes. Ese es su respeto a la democracia, señor Gutiérrez. Pero hablando de los datos que dio la semana pasada el señor consejero: 304 estudiantes de Cantabria, hoy día ya tienen becado el bachillerato. ¿Y saben por quién? Por el Ministerio de Educación del Partido Socialista ¿Qué invalida que esas personas puedan seguir recibiendo esa beca? Porque su moción lo invalida, señor Gutiérrez, así que llame usted a Ferraz; y si es que le cogen el teléfono, porque estarán muy ocupados, abrazándose en un cuarto oscuro, con independentistas, con prófugos de la justicia, con terroristas, con delincuentes varios, le dice que las becas que da el ministerio de Pilar Alegría no las quiere el sectario de Pablo Zuloaga y el Partido Socialista de Cantabria.

Dígaselo, dígaselo, ¿por qué usted sabe además, que esas becas, señor Gutiérrez, se tramitan y se gestionan gracias al sistema regional de becas de este Gobierno? ¿Pero usted se da cuenta del ridículo que es esta moción? Ridículo para toda Cantabria, pero a ustedes les define muy bien por lo que son, unos sectarios sin clase, ni condición ¿En manos de quienes estamos con esta gente? Con estos señores, gestionando la Educación.

Nuestro no rotundo a esta moción es un sí rotundo a la libertad de las familias, la protección de su bienestar y su dignidad, señor Gutiérrez. Así que con esa visión subsidiaria de la concertada sigan ustedes, sigan, sigan trayendo aquí planteamientos, casposos, sigan ahondando en ese socialismo rancio y desconectado de la realidad de Cantabria. Sigán, sigan por ahí porque a ustedes a rancieros y a casposos no les gana nadie, señorías del Partido Socialista, y salgan ahí cuando acabe este Pleno e intenten incendiar ahí fuera lo que les dé la gana, porque nada va a parar la agenda reformista de este



Gobierno, ustedes, no son los indicados para hablar ni de igualdad, ni de libertad, porque sus políticas ya sabemos dónde llevan a Cantabria y a España. Así que no conciban a las personas como distinta clase o condición, porque ese es su concepto, bastante raro de definir la igualdad.

Nada va a acabar con los equilibrios históricos que se han producido en Cantabria gracias al trabajo de todos, nada. Y no se va a cerrar ni una sola unidad de la educación pública en bachillerato, señor Gutiérrez. Yo sé que tiene que ser agotador no tener ninguna, ninguna, ninguna utilidad como partido en Cantabria, pero por favor, cálmense, serénense. Ustedes piden hoy con esta iniciativa no ayudar a las familias y aquí hay un Gobierno que no va a dejar tirada a ninguna familia, aunque le moleste, señor Gutiérrez. Sobre todo si lo están pasando mal y sin importar quiénes son, qué estudian; si tienen dos padres, si tienen dos madres, de dónde vienen, dónde van y donde viven.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya finalizando señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Acabo ya, presidenta. No hay nada más igualitario que ofrecer las oportunidades que justamente merece cada persona, así que vale ya de que nos digan ustedes que hacer. Nosotros no tenemos ningún complejo, porque con esa división trasnochada que tienen ustedes de izquierda derecha, no se dan cuenta que solo catalogan a las personas cuando solo se catalogan a ustedes.

Parece mentira que este concepto de igualdad y de libertad haya que explicárselo a estos señores que se definen como socialistas, a lo mejor es que

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Señor diputado vaya finalizando, le recuerdo.

EL SR. AGUIRRE PERALES: A lo mejor es que solo son socialistas de boquilla o a lo mejor es que si ninguno de ustedes ocho entienden lo que les acabo de explicar, que es la realidad de Cantabria, es que ninguno de ustedes ocho merecen estar ahí sentados.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición, tiene la palabra el señor Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Gracias presidenta.

Señor Aguirre, ni con un minuto y medio de más, que le ha dado la presidenta ha sido capaz de decir ni una sola palabra de Educación. Eso sí insultos y barbaridades al Partido Socialista, todo lo que ha querido, cuatro minutos y medio de insultos y barbaridades al Partido Socialista. Esto es lo que entiende el Grupo del Partido Popular de los consensos que iba a traer con el señor consejero de Educación a esta cámara.

Señor Aguirre, ya no está en la oposición, está en el Gobierno, está en el Gobierno. Por tanto, menos insultos y más a la tarea, porque igual aquí el que no hace el trabajo es usted. Cuatro minutos y medio y ni una sola palabra de Educación sobre esta moción, ni una sola palabra, ni una.

Señores del, señores de VOX, señor Armando, mira, yo no soy ejemplo absolutamente de nada, de nada, de nada, de nada. Soy un socialista, como el resto de los que están en el gobierno de Pedro Sánchez, un excelente Gobierno que han puesto en marcha el señor presidente, igual que el resto de mi grupo parlamentario.

Pero le diré Colegio Público Menéndez; Pelayo; Instituto de Educación Secundaria Garcilaso de la Vega, Universidad Cantabria, y como yo, la gran mayoría de socialistas y no socialistas de Cantabria, por tanto, muchísimo respeto a todos aquellos que también vamos a la educación pública. Muchísimo respeto.

Porque de verdad ustedes recorren las calles, claro, si yo les veo, a todos ustedes les veo recorrer las calles y es exactamente dónde paran casi todas las tardes. Dónde paran casi todas las tardes. Y estarán contentos ¿no? de hacer las mismas paradas. Pues claro que recorran las calles, pero da la casualidad de que en puntos muy concretos.

Señores del PRC, señora Noceda, muchísimas gracias por su apoyo. La verdad que es un gusto escuchar a personas como usted hablar de educación y mantener posturas defendidas a favor de la educación pública durante tantísimos, tantísimos años.

Y miren, este Gobierno del Partido Popular es que no es creíble en materia de educación, porque una cosa son las cosas que dicen y otra cosa son los hechos que hacen, porque si tenemos un buen sistema educativo, como ha reconocido el consejero de educación y como creo que asumimos todos los que estamos aquí, señores del Partido Popular, no le toquen, no enreden, no enreden, porque cualquier cosa que tocan va a acabar peor, mucho peor.



Decían que el peso de la concertada y la pública no se va a modificar, pero si están planteando unas ayudas para que haya más gente estudiando en la concertada ¿Cómo no va a cambiar el peso de la educación pública en la concertada si acaban de, si están poniendo encima de la mesa ayudas para que más alumnos vayan a la concertada que la pública, para que haya cada vez más en la concertada? ¿Cómo no va a haber una diferencia de pesos? Nos vamos a centrar en las familias, y no en el centro, claro, porque centrarnos en la familia y no en el centro es quitar pantallas digitales en la escuela pública para dárselo a centros concertados. Eso es centrarnos en las familias y no en los centros.

Miren sus palabras no van nada con los hechos, y en cuanto al debate que hay aquí sobre las becas que da el Ministerio de Educación del Gobierno de España, claro que hay unas becas para estudios posobligatorios en las que son de la universidad, de la formación profesional, de la educación secundaria, de la formación en artes para todos, esos sí que hay unas becas del ministerio, ¿pero sabes cuál es, sabe cuál es la diferencia entre esas y la que nos plantean aquí? Que es la renta, la renta es aquel o aquel mero objetivo por el cual se dan las becas.

Estamos hablando, señores diputados, de becas de 300 euros, estamos hablando de becas para aquellos estudiantes que van a estudiar el bachillerato o la universidad lejos de donde tienen su centro asignado y, por tanto, tienen que modificar su residencia, para eso estamos hablando, para todos los estudiantes posobligatorios.

Pero es que ustedes han aprobado aquí que solo van a recibir las becas aquellos que quieran ir a estudiar a centros concertados. Es que ¿ven la gran diferencia que hay? Es que no se parecen en nada, ustedes quieren hacer lo que proponen aquí es lo mismo que el Gobierno...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya finalizando señor diputado

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Y no es lo mismo que el gobierno de la señora Ayuso, con cuatro millones y medio de euros encima de la mesa para becar a todos aquellos estudiantes que quieran cursar el bachillerato en los centros privados, entre 3.000 y 4.500 euros. Eso es lo que están proponiendo, que no se parece en nada a lo que hace el Gobierno de Pedro Sánchez.

Por tanto...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Señor diputado, vaya acabando por favor.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Voy acabando señora presidenta.

Lo que tienen aquí y lo ha descrito de alguna forma el diputado del Partido Popular, es un lío enorme, es un lío enorme. Tienen a un grupo parlamentario, con una experiencia de la anterior legislatura en materia educativa, que quieren imponer, que quiere tener su impronta, un programa electoral que dice una cosa, unos compañeros de viaje que son aquellos que marcan cuáles son los destinos de la educación en Cantabria y una consejería y un consejero que con todos estos equilibrios hace lo que puede.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Le repito por tercera vez que vaya finalizando señor diputado.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Gracias presidenta ya acabo, les pido por favor, les pido simplemente que apoyen esta moción si realmente creen en la educación pública de Cantabria.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sr. Gutiérrez.  
Vamos a proceder a la votación.

¿Votos a favor? Dieciséis votos a favor

¿Votos en contra? Diecinueve votos en contra.

Por lo tanto, se rechaza la moción número 13 por dieciséis votos a favor y diecinueve en contra.